

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9330 *COSTA 10, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COSTA 20, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el art. 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 7 de diciembre de 2018, el socio único de la sociedad Costa 10, S.L.U., acordó la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la citada Ley.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la citada Ley.

Málaga, 7 de diciembre de 2018.- El Administrador único de Costa 10, S.L.U. y Costa 20, S.L.U, Pedro Peña Barragán.

ID: A180073152-1